

Guayaquil, Julio 22 de 1999

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA ELJOR S.A.

Señores Accionistas

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en los Estatutos de la compañía y en las resoluciones expedidas por la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el Informe Anual de actividades correspondiente al ejercicio económico del año 1997

En el año 1997 la compañía tubo ingresos por S|.7.200.000 , y gastos por -- S|.6.962.671 quedando una pequeña utilidad.

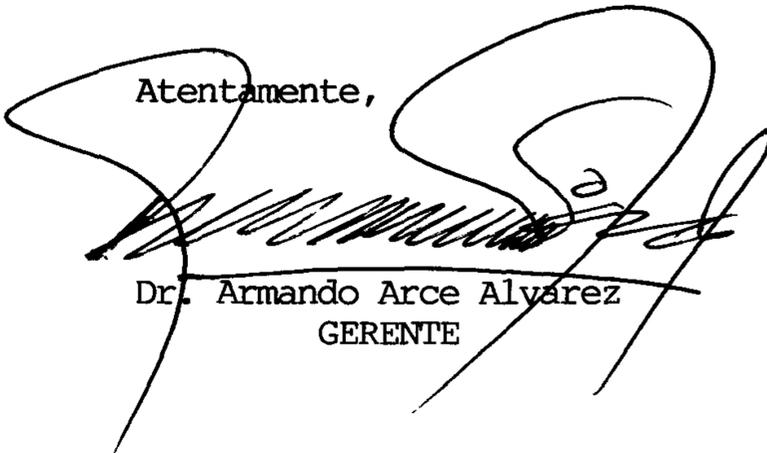
Los Activos Netos de la compañía al cierre del ejercicio suman S|.14.538.295 habiendo aumentado en un 46.45% en relación al año anterior

Por disposición legal, el Decreto Ejecutivo 2959 publicado en el R.O. 843 de Diciembre 31 de 1991, pone en vigencia del reglamento de corrección monetaria integral a los Estados Financieros, modificado por la Ley # 51 de Diciembre 31 de 1993, y el Decreto 1454. Los estados financieros han sido reexpresados de acuerdo con estas normas legales.

La gerencia se permite recomendar a los señores accionistas, que la utilidad se la destine a reservas, después de hacer la Provisión para el pago del Impuesto a la Renta.

Finalmente les expreso mis agradecimientos por su presencia en esta Junta.

Atentamente,


Dr. Armando Arce Alvarez
GERENTE

